

## INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

**CONSGACOM CIA. LTDA** por el ejercicio económico 2017:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, en mi calidad de Gerente General pongo, en vuestra consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía CONSGACOM CIA. LTDA durante el ejercicio económico del 2017.

Durante el periodo 2017 la Compañía genero ventas por servicios de construcciones, obteniendo resultados positivos.

Se recomienda que la utilidad obtenida en este periodo, no se reparta, y en su lugar: **quede como aporte para futura capitalización**, puesto que posteriormente va a servir para apalancar a la compañía y acceda a créditos para tener liquidez, debido a que la mayoría de contratos con el estado hay que financiar en su 100%, esto significa que ya no están dando anticipo al inicio de las obras.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Humberto Torres Escobar  
DÍOS, PATRIA Y LIBERTAD

